



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 216- 2022 – AMPI**

**Ica, 20 de abril del 2022**

**LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE ICA**

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia concordantes con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, es facultad de la Municipalidad Provincial de Ica, como institución representativa de la comunidad, reconocer públicamente los méritos de las personas e instituciones, tanto residentes como visitantes, que destacan por sus acciones distinguidas en beneficio de la comunidad;

Que, visto el documento con N° de Registro 00001055, de fecha 08 de abril del 2022 en el que la ciudadana Ana Aparcana Lujan identificada con DNI 46734733, donde solicita reconocimiento póstumo al ex deportista calificado **SR. FÉLIX RAIMUNDO URIBE MORENO**, campeón nacional y sudamericanos en levantamiento de pesas.

El Sr. Félix Raimundo Uribe Moreno, por 10 años consecutivos a sido campeón nacional en levantamiento de pesas; asimismo, resultó Campeón sudamericano en levantamiento de pesas en Rio de Janeiro – Brasil en 1965; fenecido el pasado 31 de marzo del presente año.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO**.- EXPRESAR EL MAYOR RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN, por su destacada trayectoria deportiva, a:

**FÉLIX RAIMUNDO URIBE MORENO**

*Ex deportista calificado de levantamiento de pesas*

Por su destacada participación al resultar Campeones Nacionales y Sudamericano en levantamiento de pesas, convirtiéndose en **PARADIGMA** de las nuevas generaciones de iqueños y peruanos, otorgándosele la autógrafa de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA  
  
Sra. Emma Luisa Mejía Venegas  
ALCALDESA